



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0178/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA PROF. DRA. TERESA DEJESÚS ALDERETE BARRIOS, COMO ENCARGADA DE DESPACHO PARA EL DEPARTAMENTO DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA FP-UNA.

05 de marzo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0390/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual designa a la Prof. Dra. Teresa Dejesús Alderete Barrios, como Encargada de Despacho para el Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA.

La Resolución N° 0093/2025, de la Decana de la FP-UNA, Por la cual se dan por terminadas las funciones del Prof. MSc. Felipe Miguel Villalba, como Encargado de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Prof. Dra. TERESA DEJESÚS ALDERETE BARRIOS, C.I.C. N° 2.339.112, como Encargada de Despacho para el Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

